

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Edwin Rocael Mazariegos Calderón

Informe correspondiente al mes de:

marzo de 2017

Fecha de actualización:

03 de abril de 2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES											
1. Nombre o razón social	INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA LA PERLA										
2. Código de entidad receptora	1247										
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	4097908-3										
4. Domicilio fiscal	Caserío La Perla, Aldea Versalles, Nuevo San Carlos, Retalhuleu										
5. Página de internet y Números telefónicos	INSTITUTO LA PERLA, 4540 358 Y 5529 7727										
6. Nombre del representante legal	PEM. Vilma Félix Maldonado González										
7. Número y fecha del convenio											
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio											
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Pagar el salario mensual del personal administrativo y docente										
10. Indicadores y resultados	Promoción del alumnado al grado inmediato superior										
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN										
12. Monto anual en Q.	91,293.00										

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL											
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución					Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)					
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución		
1	Sueldos y Salarios docentes	mes	Q. 82,560.00	0	0%	82,560.00	0	0	0%		
2	Sueldos y Salarios administrativos	mes	Q. 42,000.00	0	0%	42,000.00	0	0	0%		
3											
4											

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Pago de salarios a todo el personal	mes	Financiero	0	0	0									
			Físico	0	0										
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
		22	8			22	15		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	Observaciones
1	Fredy Leonel Donis	2461 15602 2101	Q 19,200.00	12 meses	fin de cada mes	
2	Mirian Magdealena Mazariegos Sánchez	1669 44777 1108	Q 16,800.00	12 meses	fin de cada mes	
3	Aura Patricia Mazariegos Sánchez	2256 69684 1108	Q 22,800.00	12 meses	fin de cada mes	
4	Selvin Magdaleno de León Calderón	2733 43777 1108	Q 18,600.00	12 meses	fin de cada mes	
5	Edwin Rocael Mazariegos Calderón	1699 45162 1008	Q 19,500.00	12 meses	fin de cada mes	
6	Vilma Felix Maldonado González	1953 32326 1108	Q 22,500.00	12 meses	fin de cada mes	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN		
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes
1	Ninguno porque no tenemos depósitos de la subvención estatal	
2		
3		
4		

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos del convenio.

Firmas y Sello.

